



GOBIERNO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE

ATUNTAQUI - ECUADOR

SUMARIO DE RESOLUCIONES NO. 005 DE LA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

FECHA DE CELEBRACIÓN: 11 DE NOVIEMBRE 2014
HORA DE INICIO: 09h35
HORA DE FINALIZACIÓN: 11h05
ASISTENCIA: MSc. FABIÁN POSSO PADILLA, ALCALDE; DR. JOAQUÍN PAREDES JIJÓN, VICEALCALDE; SR. EDMUNDO ANDRADE VILLEGAS, SRA. NANCY DOMÍNGUEZ BUITRÓN; SR. CARLOS ESPINOSA CALDERÓN; Y, AB. ROMELIA LOMAS PLACENCIA.

AUSENTE: NINGUNO

El Concejo en Pleno de conformidad con el Artículo 62 de la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Octava Transitoria, resuelve por unanimidad aprobar en primera discusión la Ordenanza de Disolución, Liquidación y Extinción del Patronato y Desarrollo Social Económico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, en cumplimiento de la Ley Orgánica Reformatoria al COOTAD.

Siendo las once horas con cinco minutos, se clausura la sesión extra ordinaria, esta acta es fiel versión de la resolución que en ella se adoptó. LO CERTIFICO.


ABG. MA. ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

